



ZAPALLAR

ZAPALLAR

Donde Dice:

1° AUTORIZASE DEVOLUCION a nombre de **CRISTIAN LILLO BRICEÑO**, Rut. N° la cantidad de \$31.663 (treinta y un mil seiscientos sesenta y tres pesos) debido a que por error transfirió dos veces el pago de solicitud de certificado de Informes Previos, de fecha de transferencia 13 y 14 de noviembre de 2023, según memorándum N°263 de fecha 23 de noviembre de 2023, emitido por Directora de Obras Municipal (S).

2° TRANSFIERASE a nombre de **CRISTIAN LILLO BRICEÑO**, Rut. N° de Banco BCI, por la cantidad de \$31.663 (treinta y un mil seiscientos sesenta y tres pesos).

Debe decir:

1° AUTORIZASE DEVOLUCION a nombre de **CRISTIAN LILLO BRICEÑO**, Rut. N° la cantidad de \$31.663 (treinta y un mil seiscientos sesenta y tres pesos) debido a que por error transfirió dos veces el pago de solicitud de certificado de Informes Previos, de fecha de transferencia 13 y 14 de noviembre de 2023, según memorándum N°263 de fecha 23 de noviembre de 2023, emitido por Directora de Obras Municipal (S).

2° TRANSFIERASE a nombre de **CRISTIAN LILLO BRICEÑO**, Rut. N° de Banco BCI, por la cantidad de \$31.663 (treinta y un mil seiscientos sesenta y tres pesos).

ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE



ZAPALLAR

ZAPALLAR 

ANTONIO MOLINA DAINE

RODRIGO NAVAS UGARTE



DISTRIBUCIÓN:

DIRECCION DE CONTROL
SECRETARIA MUNICIPAL
OFICINA DE TRANSPARENCIA



<https://sertex2.stonline.cl/zapallar/validafirma/index.aspx>

Código Verificador: 20A08822D0001ZP913001202302400000116